



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°348-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 31 de julio de 2024

VISTO: El **INFORME N°897-2024-GRU-GRPP**, de fecha 31 de julio del 2024, el Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto, solicita autorización a la Gerencia General Regional para realizar la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de **S/ 1,568'239,354.00** (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N°0001-2024-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N°4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, mediante INFORME N°4383-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 31 de julio del 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, solicita **AUTORIZACION**, con el fin de aprobar las notas presupuestales tipo 004, por el monto de S/45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 SOLES), para financiar bienes y servicios de la Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados;

Que, mediante proveído de fecha 31 de julio de 2024, consignado en el Registro 1625113, la Gerencia General Regional, en merito al INFORME N°897-2024-GRPP, de fecha 31 de julio de 2024, autoriza aprobar la Modificación Presupuestal Tipo 004, por el monto de S/45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES), con la finalidad financiar bienes y servicios para la Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados;

Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, por el monto de S/ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL Y 00/100)-con la finalidad de financiar bienes y servicios para la Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N°009-2024-GRU-GR y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

SECCION SEGUNDA

PLIEGO

DE LA (S)

UNIDAD EJECUTORA

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO/PROYECTO

ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)

GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

: 004 G. T. AGUAYTIA

: 9001 ACCIONES CENTRALES

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

(EN SOLES)

15,000.00

15,000.00

=====

TOTAL, UNIDAD EJECUTORA

15,000.00

=====



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

UNIDAD EJECUTORA	:	401 HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	:	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)			(EN SOLES)
<u>GASTOS CORRIENTES</u>			30,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS			30,000.00
			=====
	TOTAL, UNIDAD EJECUTORA		30,000.00
			=====
		TOTAL, PLIEGO	45,000.00
			=====

A LA			
UNIDAD EJECUTORA	:	001 – SEDE CENTRAL	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD/ACCION/OBRA	:	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
(A nivel de Categoría de Gasto y Genérica de gasto)			(EN SOLES)
<u>GASTOS CORRIENTES</u>			45,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS			45,000.00
			=====
	TOTAL, UNIDAD EJECUTORA		45,000.00
			=====
		TOTAL, PLIEGO	45,000.00
			=====

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".

Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS VELA GUERRA
Gerente General Regional



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000063

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 004 REGION UCAYALI-AGUAYTIA [000945]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.348-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 15/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : NECESIDAD DE LA SEDE CENTRAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AV/BR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001									ACCIONES CENTRALES	15,000	0
3999999									SIN PRODUCTO	15,000	0
		5000003							GESTION ADMINISTRATIVA	15,000	0
09									RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15,000	0
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	15,000	0
TOTAL										15,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000091

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 401 REGION UCAYALI-HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA [000951]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.348-2024

MES : JULIO

FECHA DE SOLICITUD : 17/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : GASTOS OPERATIVOS PARA LA SEDE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
9001						ACCIONES CENTRALES		
3999999						SIN PRODUCTO	30,000	0
						5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	30,000	0
09						RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	30,000	0
						5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,000	0
							30,000	0
TOTAL							30,000	0



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000854

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 452 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 31/07/2024

DOCUMENTO : 131 / R.G.G.R.N.348-2024

MES : JULIO
FECHA DE SOLICITUD : 17/07/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : COBERTURAR LA NECESIDAD DE LA SEDE CENTRAL

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRCD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF						
META	RB	CG TT G	SG	SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001		ACCIONES CENTRALES			0	45,000
3999999		SIN PRODUCTO			0	45,000
		5000002		CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	0	45,000
09				RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	45,000
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	45,000
TOTAL					0	45,000



